

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de S G A Information Management, Sociedad Anónima (la “**Sociedad**”), adoptado el 28 de julio de 2022, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en la notaría de doña Carolina Crespo Álvarez, sita en C. del Marqués del Riscal, 11, 2º, 28010 Madrid, el próximo día 30 de septiembre de 2022, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del Día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Censura de la gestión social durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Inclusión del artículo 8º bis a los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Quinto.- [A solicitud del accionista ONCESIETE, S.L.]: Explicación detallada de la actividad y situación de las filiales de la Sociedad: SGA INFORMATION MANAGEMENT MEXICO, S.A. de CV. (99%), FMS INFORMATION MANAGEMENT, S.L. (100%), y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN, S.L. (83,50%), de su negocio y de los estados financieros actualizados de las mismas.

Sexto.- Nombramiento de Auditor para los próximos 3 ejercicios: 2022, 2023 y 2024 de SGAIM, S.A.”

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, formalización y elevación a público y, en su caso, subsanación y complemento de los acuerdos adoptados en la Junta General.

Noveno.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información: A partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo se encuentra a disposición de los accionistas, el texto íntegro de los mencionados documentos en el domicilio social de la Sociedad.

Derecho de Asistencia y Representación: Se informa a los accionistas del derecho que les corresponde a asistir a la Junta General, en nombre y representación propia o a través de representante, de conformidad con los requisitos previstos en los Estatutos de la Sociedad y en su defecto en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 30 de agosto de 2022

D. Antonio Corbella Monravá

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.